

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6309 *GED SEE OPORTUNITY I, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de marzo de 2013, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social sito en C/ Marqués de Riscal, 12, 4.º izquierda, a las diez treinta horas, del día 20 de junio de 2013, en primera convocatoria y, si procediere, a la misma y en el mismo lugar del día 21 de junio de 2013, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Presentación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2012.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Reducción del capital social en la cantidad de 3.709.000 euros, mediante la amortización de 37.090 acciones números 137.911 a 175.000, ambas inclusive, pertenecientes a la Clase B, de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, con devolución de aportaciones y modificación del artículo 5 de los Estatutos de la sociedad.

Cuarto.- Renovación, cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Otros asuntos. Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo previsto en artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes de acuerdo con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 16 de mayo de 2013.- Enrique Centelles Echeverría, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130029995-1